



Municipalidad Distrital de Anra

¡Arukushun Alli Kawanapaq!

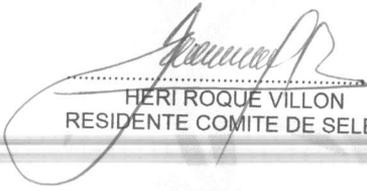
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

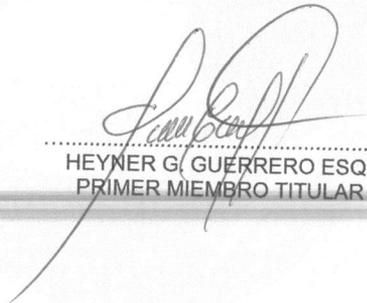


EVALUACION TECNICA

N° ORDEN	POSTOR	EVALUACION TECNICA			
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE	METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO ESAM	PRESENTO UNA VEZ EL VALOR REFERENCIAL S/ 296,576.66	60.00	20.00	80.00

El contrato N° 012-2020-MDLL no sustenta con la resolución de aprobación del expediente técnico el monto final del contrato, solo la aprobación del expediente técnico, además el contrato de consorcio no tiene obligaciones el consorciado en la ejecución de la consultoría, **DIRECTIVA N° 005-2019-OSCE/CD literal d) Las obligaciones que correspondan a cada uno de los integrantes del consorcio. En el caso de consultorías en general, consultorías de obras y ejecución de obras, todos los integrantes del consorcio deben comprometerse a ejecutar actividades directamente vinculadas al objeto de la contratación, debiendo cada integrante precisar dichas obligaciones.**


HÉRI ROQUE VILLON
RESIDENTE COMITE DE SELECCION


HEYNER G. GUERRERO ESQUIBEL
PRIMER MIEMBRO TITULAR


RAY E. CHAVEZ VALERIO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



Plaza de armas S/N
ANRA - HUARI



munianra.2023.2026@gmail.com



www.munianra.gob.pe

8

RUC:20206179695